



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 367-2025-FE-UNAP

Iquitos, 13 de junio del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio n° 064-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA – Presidenta del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción del Plan de Tesis “ESTRÉS Y SOBRECARGA LABORAL EN ENFERMEROS DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas Lic. Enf. Jannina Mariod MACEDO LONG y Lic. Enf. Clarisa Gissela VÁSQUEZ GARCIA egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres, asimismo, el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA – Presidenta del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron que el Plan de Tesis “ESTRÉS Y SOBRECARGA LABORAL EN ENFERMEROS DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas Lic. Enf. Jannina Mariod MACEDO LONG y Lic. Enf. Clarisa Gissela VÁSQUEZ GARCIA egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 082 y Folio 30, así como el reconocimiento de los asesores del Plan de Tesis Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. y al Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “ESTRÉS Y SOBRECARGA LABORAL EN ENFERMEROS DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas Lic. Enf. Jannina Mariod MACEDO LONG y Lic. Enf. Clarisa Gissela VÁSQUEZ GARCIA egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la Lic. Enf. Haydee ALVARADO CORA, Dra. y al Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ Dr. como asesores del Plan de Tesis “ESTRÉS Y SOBRECARGA LABORAL EN ENFERMEROS DEL DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS HOSPITAL REGIONAL DE LORETO IQUITOS 2025”, presentado por las tesistas Lic. Enf. Jannina Mariod MACEDO LONG y Lic. Enf. Clarisa Gissela VÁSQUEZ GARCIA egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Emergencia y Desastres.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMÍREZ
Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)

